

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

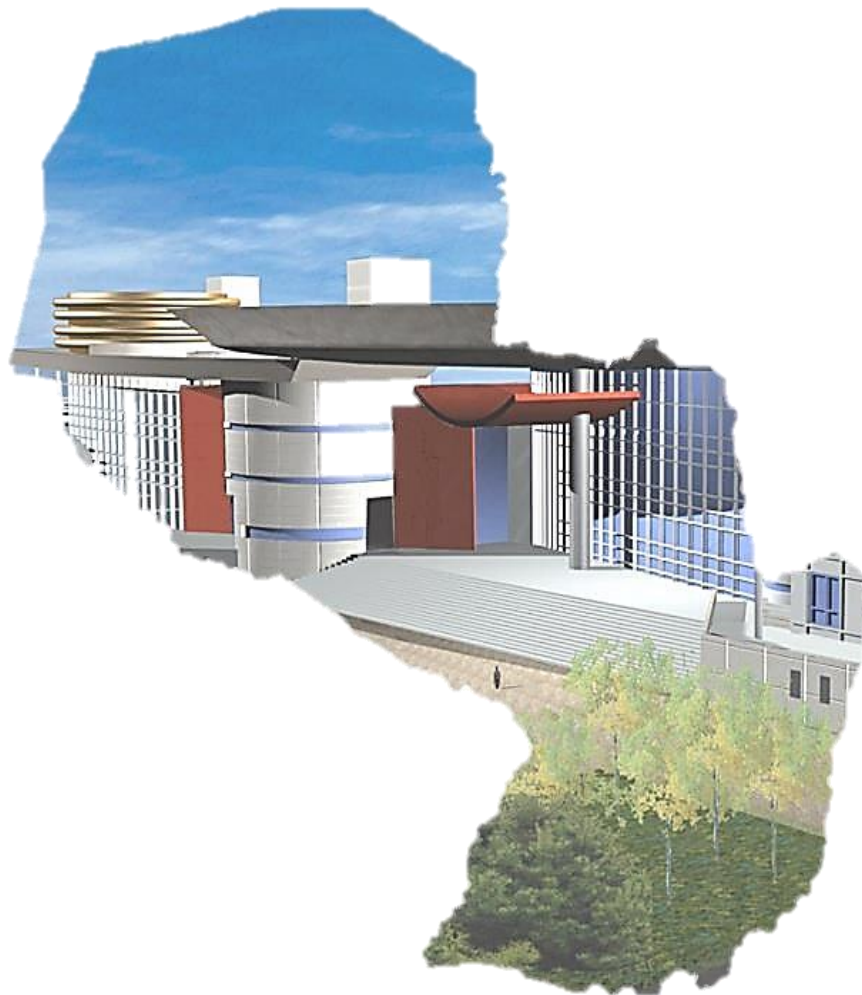
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/03/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	52.969.743.061	52.969.743.061	9.708.048.765	18%	8.833.797.706	874.251.059
1	Administración General	7.389.653.214	7.389.653.214	1.076.415.304	15%	978.683.846	97.731.458
100	Servicios Personales	5.066.003.168	5.066.003.168	1.017.596.595	20%	929.792.405	87.804.190
200	Servicios no Personales	741.574.840	741.574.840	58.818.709	8%	48.891.441	9.927.268
300	Bienes de Consumo e Insumo	200.447.812	200.447.812	0	0%	0	0
500	Inversión Física	867.790.123	867.790.123	0	0%	0	0
800	Transferencias	503.888.322	503.888.322	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	9.948.949	9.948.949	0	0%	0	0
2	Formación de Profesionales en el Área de Odontología	7.245.273.041	7.245.273.041	1.456.224.932	20%	1.346.198.073	110.026.859
100	Servicios Personales	6.351.957.564	6.351.957.564	1.421.936.344	22%	1.315.685.553	106.250.791
200	Servicios no Personales	406.405.440	406.405.440	34.288.588	8%	30.512.520	3.776.068
300	Bienes de Consumo e Insumo	112.521.600	112.521.600	0	0%	0	0
500	Inversión Física	372.468.437	372.468.437	0	0%	0	0
800	Transferencias	1.920.000	1.920.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
3	Formación de Profesionales en el Área de Ciencias Agrarias	7.223.114.305	7.223.114.305	1.456.360.736	20%	1.298.244.374	158.116.362
100	Servicios Personales	6.392.842.879	6.392.842.879	1.449.331.276	23%	1.298.244.374	151.086.902
200	Servicios no Personales	373.190.400	373.190.400	7.029.460	2%	0	7.029.460
300	Bienes de Consumo e Insumo	119.232.000	119.232.000	0	0%	0	0
500	Inversión Física	328.249.026	328.249.026	0	0%	0	0
800	Transferencias	9.600.000	9.600.000	0	0%	0	0
4	Formación de Profesionales en el Área Empresariales y Tecnol.	9.371.450.970	9.371.450.970	1.905.562.861	20%	1.716.617.926	188.944.935
100	Servicios Personales	8.289.233.270	8.289.233.270	1.850.748.998	22%	1.707.003.166	143.745.832
200	Servicios no Personales	556.502.400	556.502.400	52.992.413	10%	9.614.760	43.377.653
300	Bienes de Consumo e Insumo	120.574.560	120.574.560	1.821.450	2%	0	1.821.450
500	Inversión Física	334.209.062	334.209.062	0	0%	0	0
800	Transferencias	61.331.678	61.331.678	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	9.600.000	9.600.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
5	Formación de Profesionales en el Área de Medicina	10.100.404.615	10.100.404.615	1.570.385.444	16%	1.447.732.358	122.653.086
100	Servicios Personales	7.652.902.288	7.652.902.288	1.536.212.848	20%	1.416.544.351	119.668.497
200	Servicios no Personales	1.022.253.700	1.022.253.700	34.172.596	3%	31.188.007	2.984.589
300	Bienes de Consumo e Insumo	527.686.575	527.686.575	0	0%	0	0
500	Inversión Física	867.802.052	867.802.052	0	0%	0	0
800	Transferencias	29.760.000	29.760.000	0	0%	0	0
6	Formación de Profesionales en el Área de Humanidades y C. Educ.	6.431.379.399	6.431.379.399	1.321.017.867	21%	1.205.236.993	115.780.874
100	Servicios Personales	5.823.616.027	5.823.616.027	1.320.986.831	23%	1.205.236.993	115.749.838
200	Servicios no Personales	215.068.800	215.068.800	31.036	0%	0	31.036
300	Bienes de Consumo e Insumo	100.883.394	100.883.394	0	0%	0	0
500	Inversión Física	243.960.127	243.960.127	0	0%	0	0
800	Transferencias	38.400.000	38.400.000	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	9.451.051	9.451.051	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
7	Formación de Profesionales en el Área de Ciencias Exactas y Tecnológicas	5.208.467.517	5.208.467.517	922.081.621	18%	841.084.136	80.997.485
100	Servicios Personales	4.272.562.652	4.272.562.652	916.554.915	21%	839.186.486	77.368.429
200	Servicios no Personales	190.548.960	190.548.960	5.526.706	3%	1.897.650	3.629.056
300	Bienes de Consumo e Insumo	56.987.520	56.987.520	0	0%	0	0
500	Inversión Física	630.768.385	630.768.385	0	0%	0	0
800	Transferencias	57.600.000	57.600.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		52.969.743.061	52.969.743.061	9.708.048.765	18%	8.833.797.706	874.251.059

FUENTE: MH-SIAF, al 31/03/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Río Jejuí e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

